



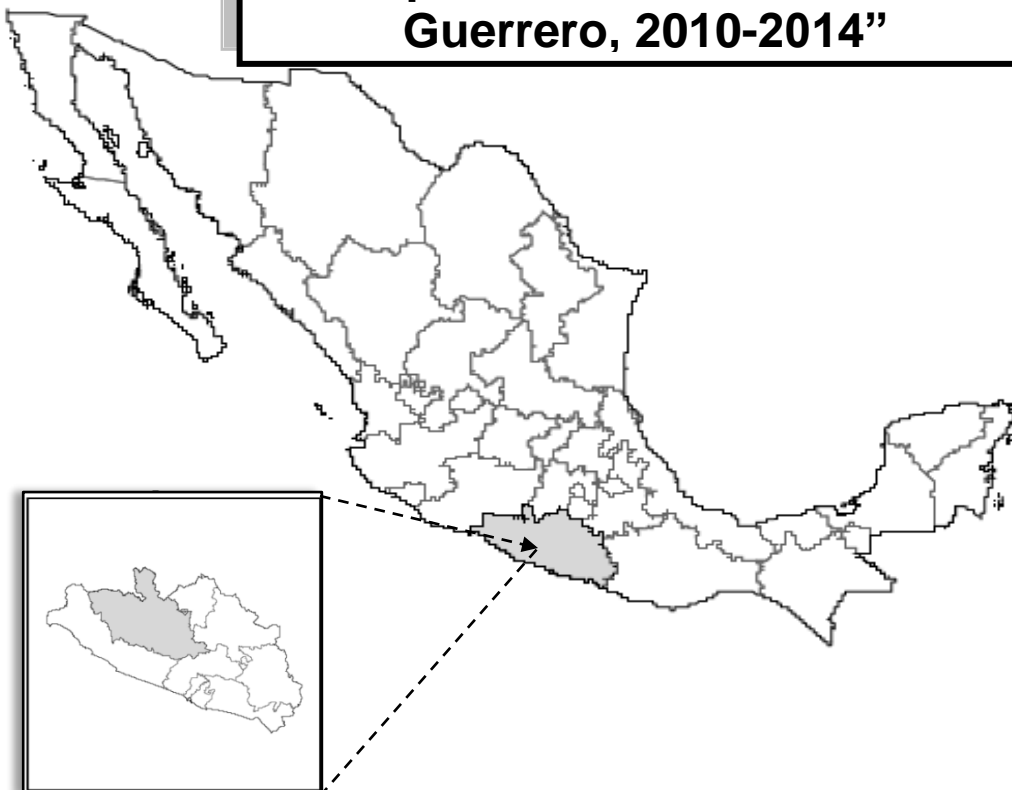
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

**“Evaluación de los indicadores
de pobreza en el Estado de
Guerrero, 2010-2014”**



Elaborado por:

M. en E. Reyes Tépatch Marcial
Investigador Parlamentario

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
C. Martha Amador Quintero
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
Analistas

Julio, 2017

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza;
C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035;
Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail: reyes.tepatch@congreso.gob.mx

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

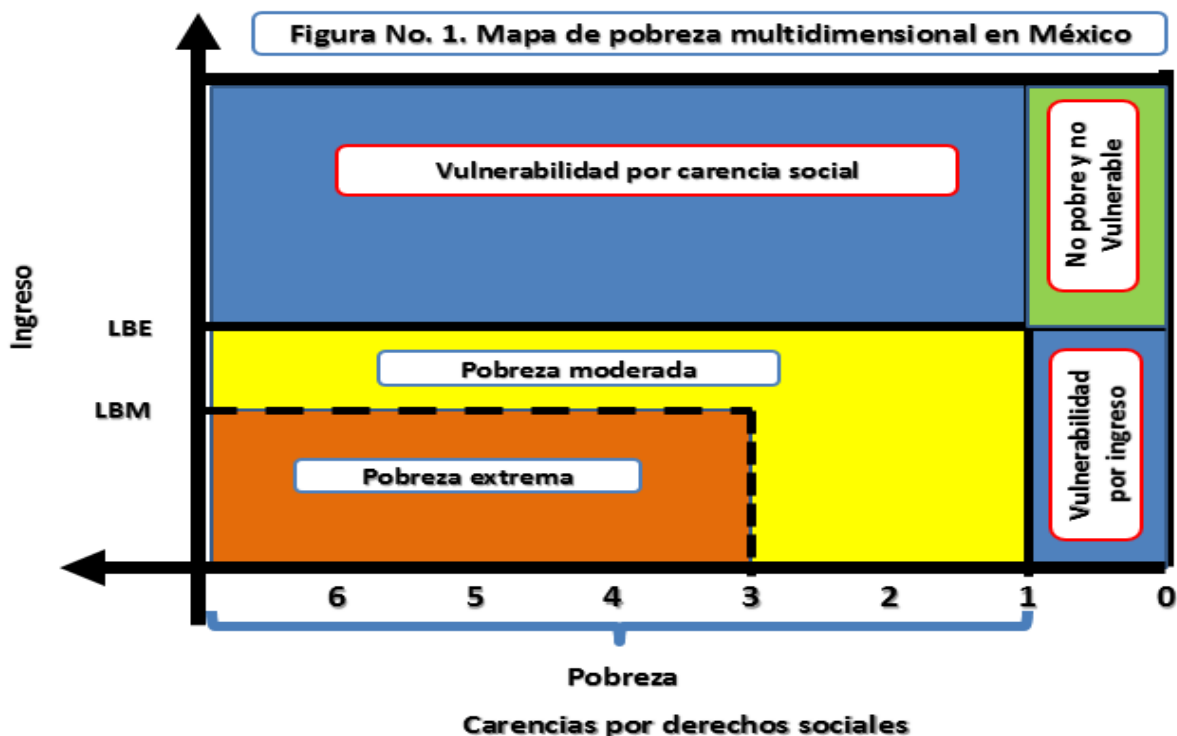
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

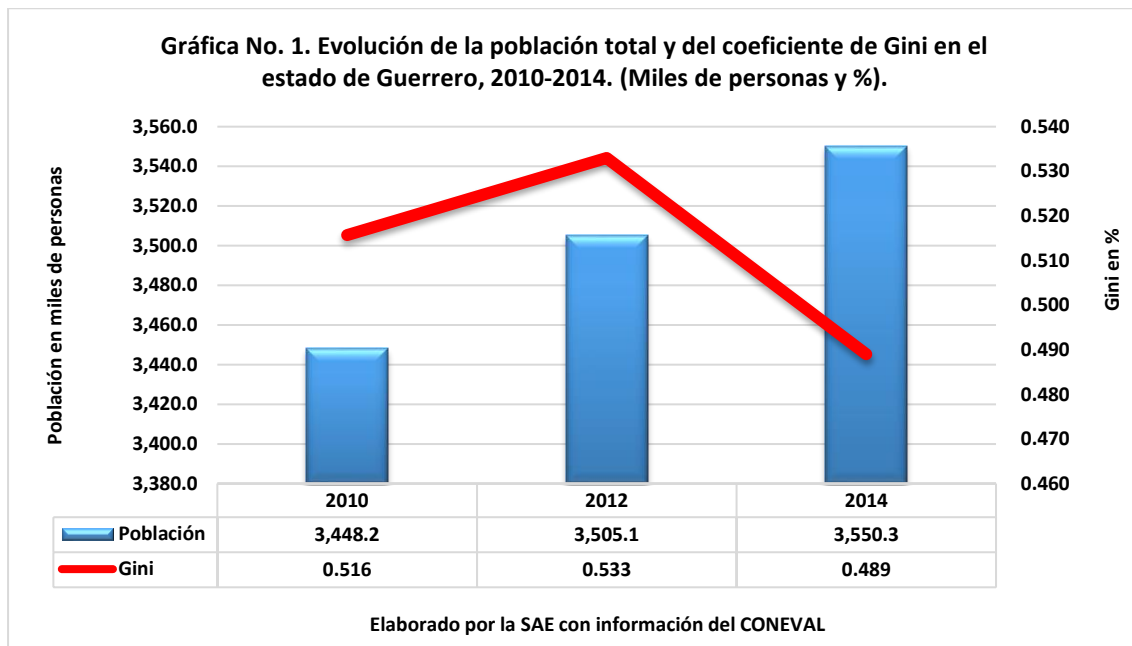
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 3 millones 448 mil 200 personas en el 2010 a 3 millones 550 mil 300 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente se disminuyó de 0.52% a 0.49%.

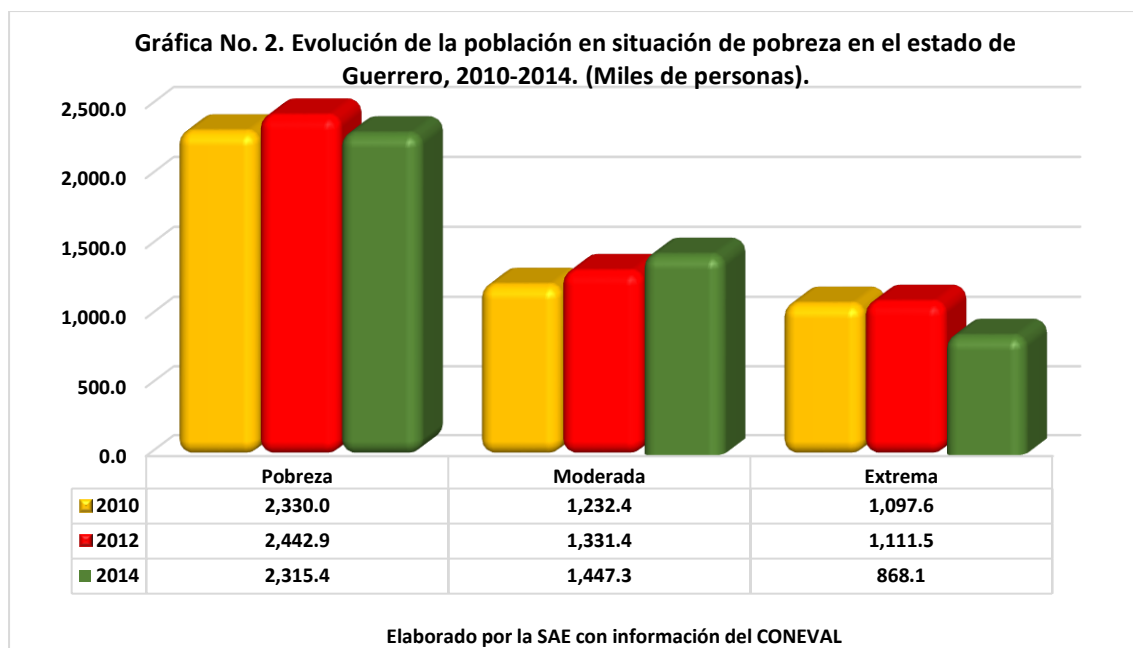
La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 0, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.



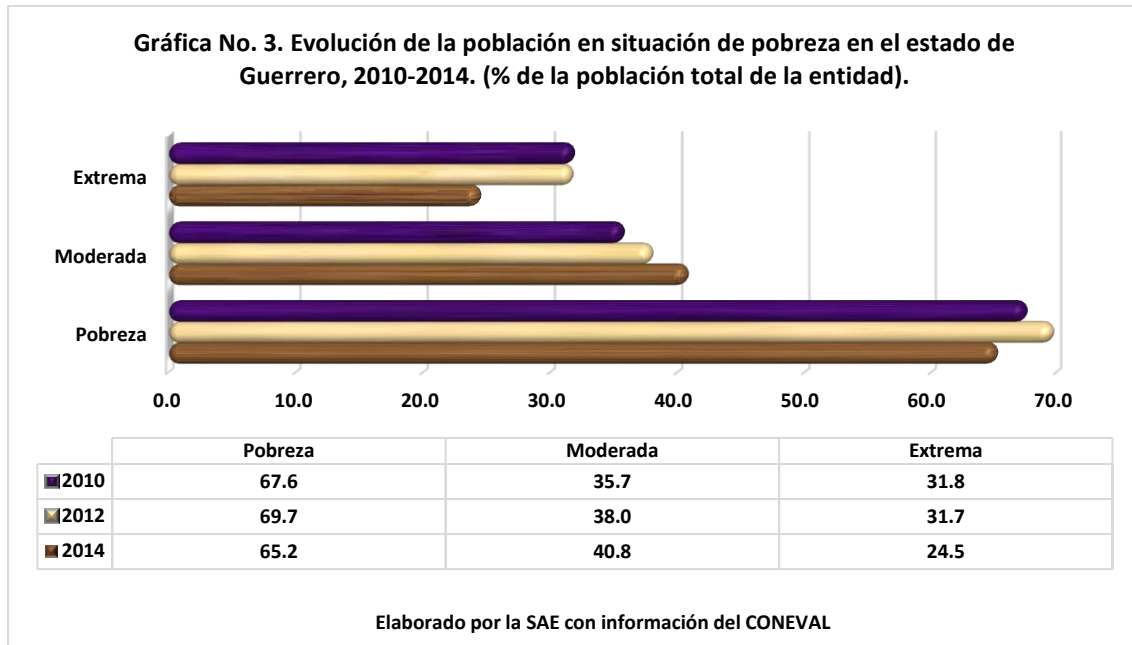
Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la

población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

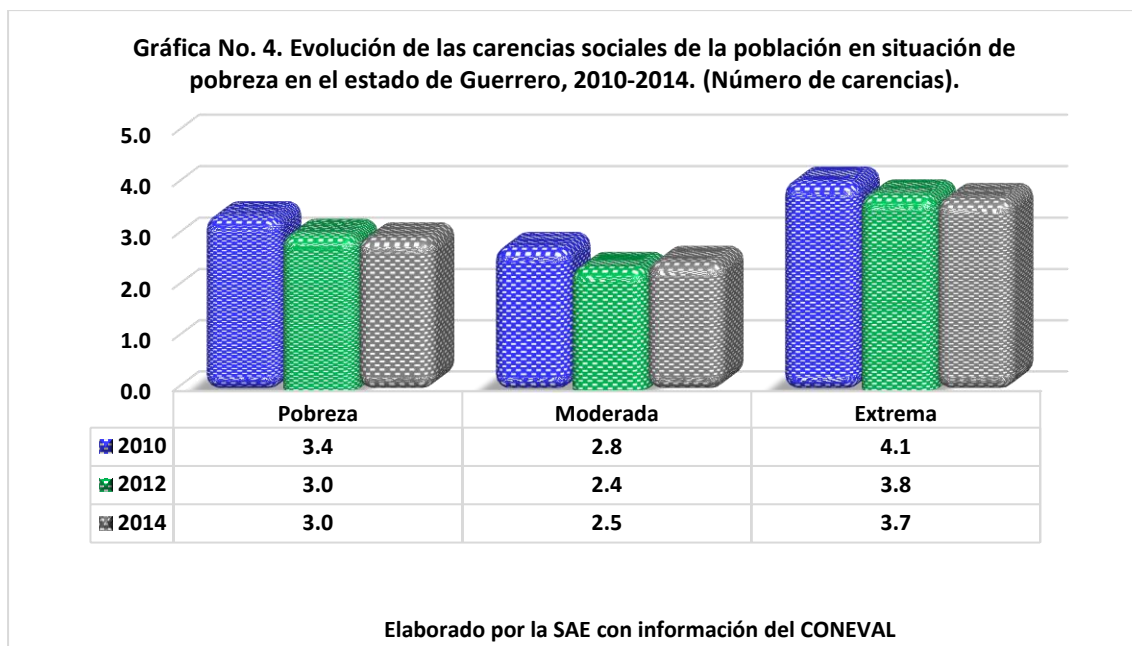
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general ha disminuido en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 2 millones 330 mil estaban en situación de pobreza en el 2010 y 2 millones 315 mil 400 sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en cuatro años, la pobreza disminuyó en 14 mil 500 habitantes. Sin embargo, este aumento se debe a la existencia de un mayor número de pobres moderados que pasaron de 1 millón 232 mil 400 a 1 millón 447 mil 300 habitantes entre el 2010 y el 2014, incrementándose en 214 mil 900 personas, los pobres extremos disminuyeron de 1 millón 097 mil 600 a 868 mil 100 en este periodo, 229 mil 400 menos están en esta situación.



En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, que es coherente con el resultado obtenido en el coeficiente de Gini en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza, puesto que la población en condición de pobreza disminuyó entre el 2010 y el 2014 al pasar del 67.6% al 65.2% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada aumentó de 35.7% al 40.8%; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema se redujo de 31.8% a 24.5% entre el año 2010 y el 2014.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza de 3.4 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 3 carencias sociales en el 2014. Los que estaban en pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se redujeron de 2.8 a 2.5 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema también disminuyeron de 4.1 a 3.7 carencias por persona.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

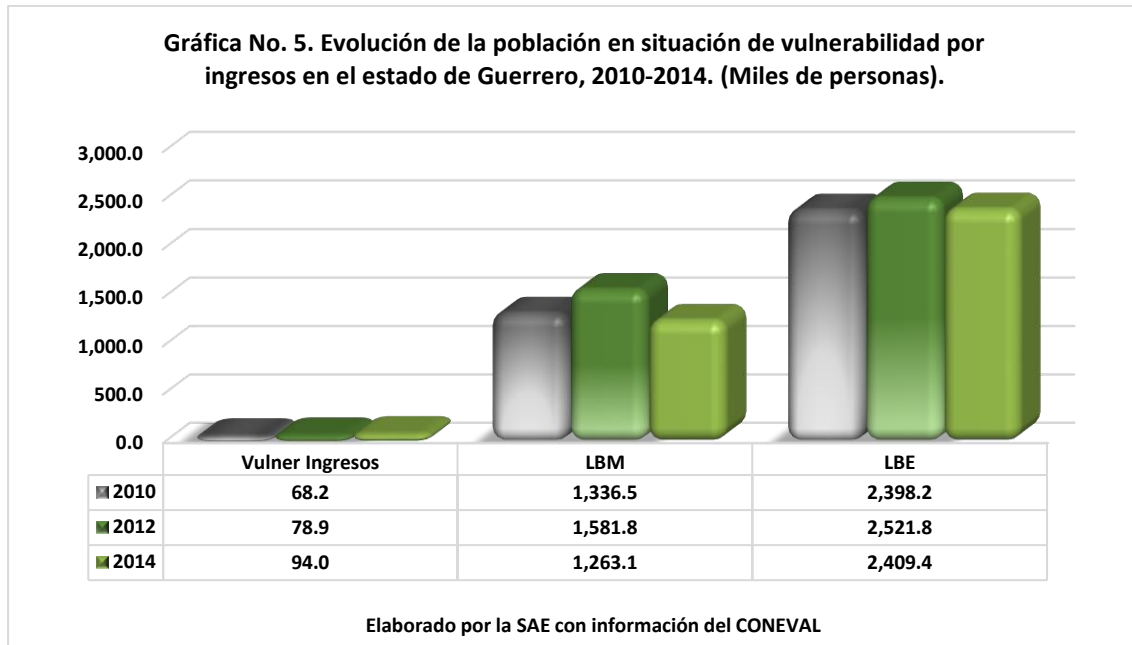
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

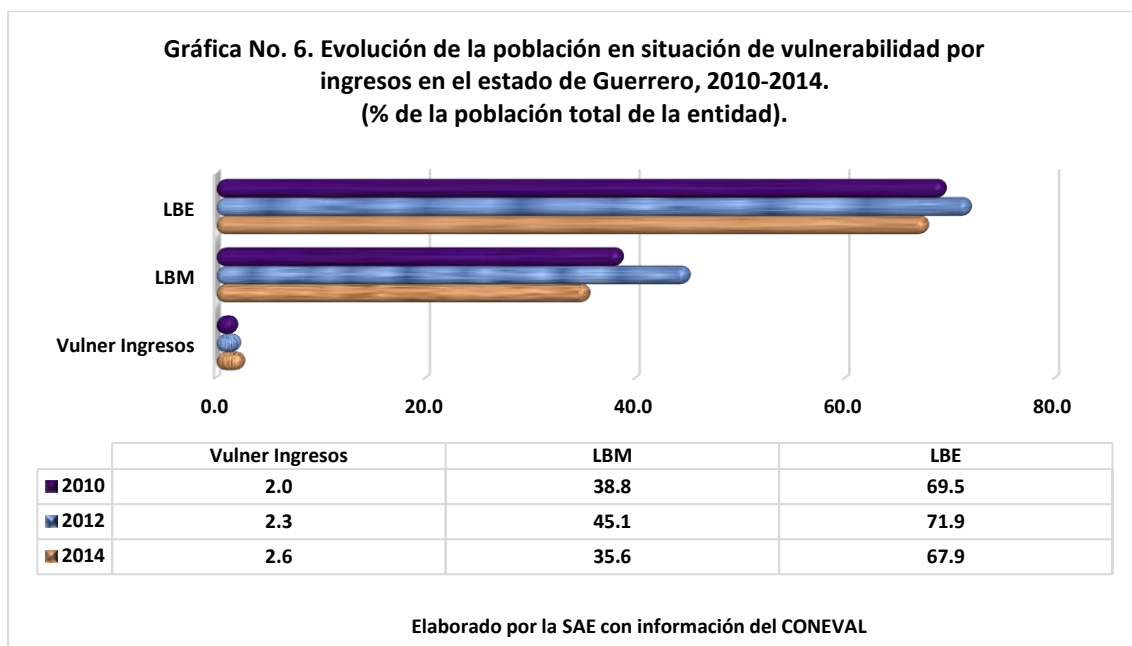
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

El índice de Gini evidencia que existieron mejoras en la redistribución del ingreso, además, el combate a la pobreza presentó mejoras, lo cual se explica por el fortalecimiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque casi todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron avances en este periodo.

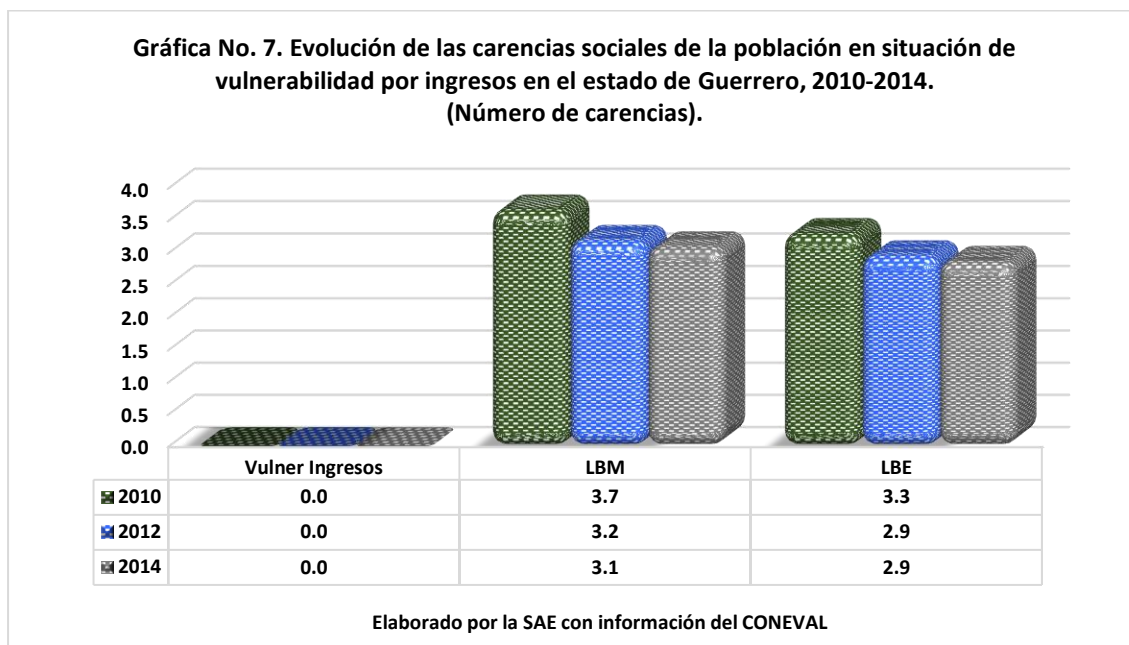
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un aumento en la entidad de 68 mil 200 a 94 mil habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia y no alimentaria) disminuyó de 1 millón 336 mil 500 a 1 millón 263 mil 100 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta no alimentaria) se incrementaron de 2 millones 398 mil 200 a 2 millones 409 mil 400 personas.



La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos también se incrementó durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 2% al 2.6%; la disminución de la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo pasó del 38.8% al 35.6% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico se disminuyó de 69.5% a 67.9%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 3.7 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 3.1 carencias sociales en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedio se redujeron de 3.3 a 2.9 por habitante.

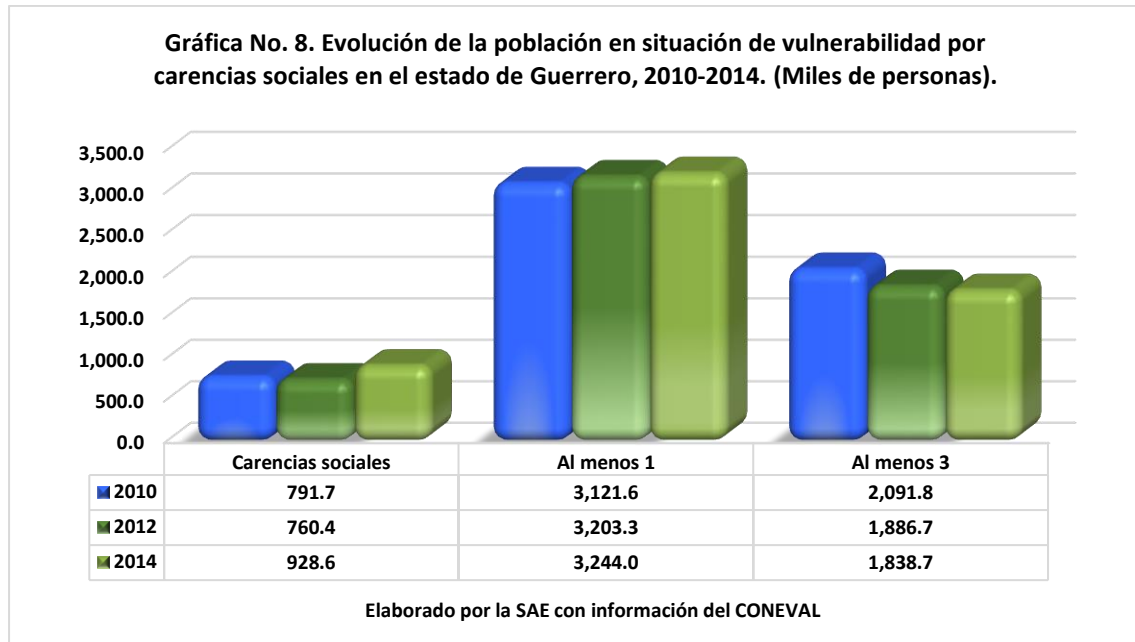


2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

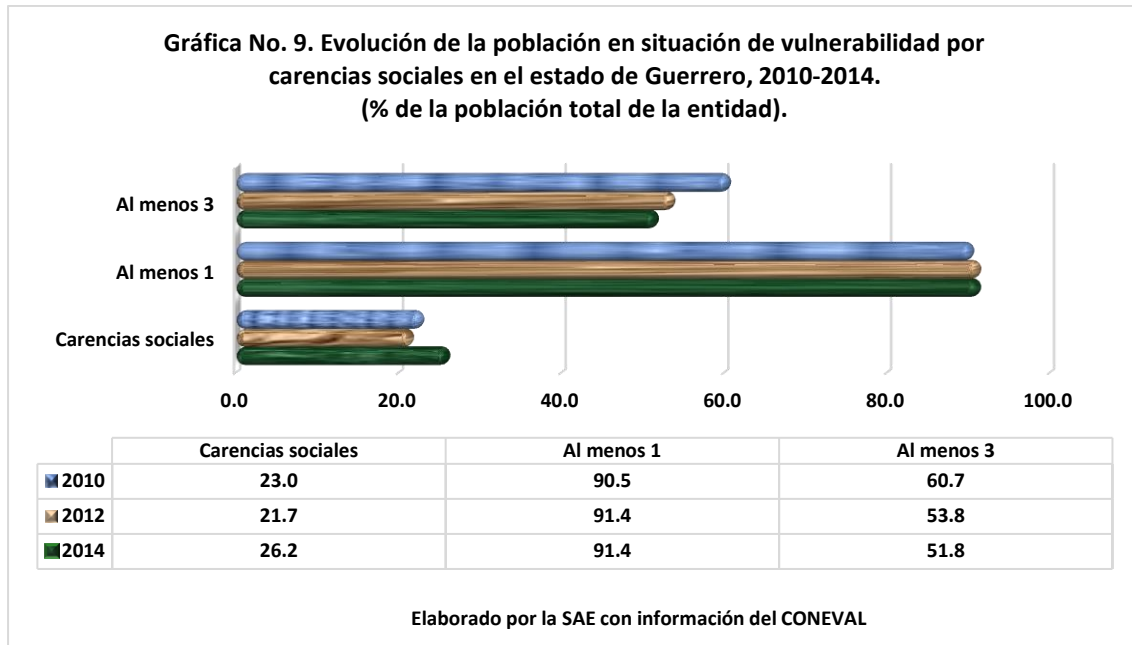
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

La mayoría de los indicadores de la vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad no mejoraron durante el periodo 2010-2014, como consecuencia, la población de esta entidad no mejoró su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en el déficits de carencias sociales. Esta situación atenúo los resultados adversos observados en la distribución del ingreso y el combate a la pobreza.

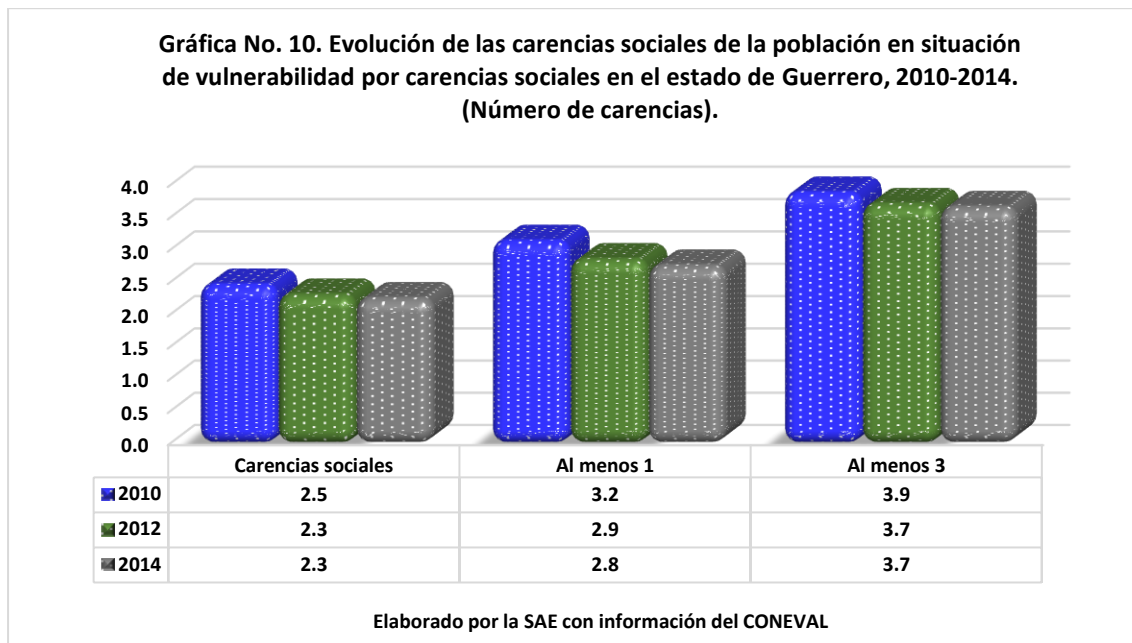
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 791 mil 700 habitantes en la entidad con carencias sociales, aumentando a 928 mil 600 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas ascendieron de 3 millones 121 mil 600 habitantes a 3 millones 244 mil personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 2 millones 091 mil 800 a 1 millón 838 mil 700 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales incrementaron entre el año 2010 y el 2014 de 23% al 26.2% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social aumentaron del 90.5% a 91.4% y aquellos con al menos tres carencias sociales disminuyeron de 60.7% al 51.8%.



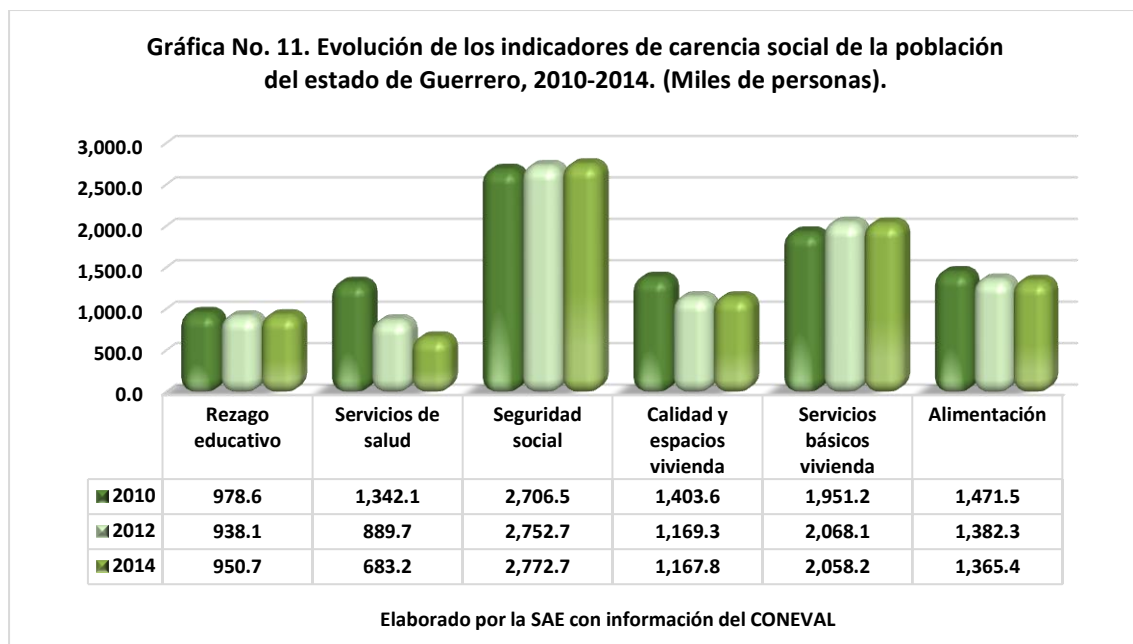
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad se redujeron de 2.5 a 2.3 las carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, presentaban 3.2 carencias, reduciéndolas a 2.8 en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales también se redujeron, pasaron de 3.9 a 3.7 carencias sociales en promedio.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

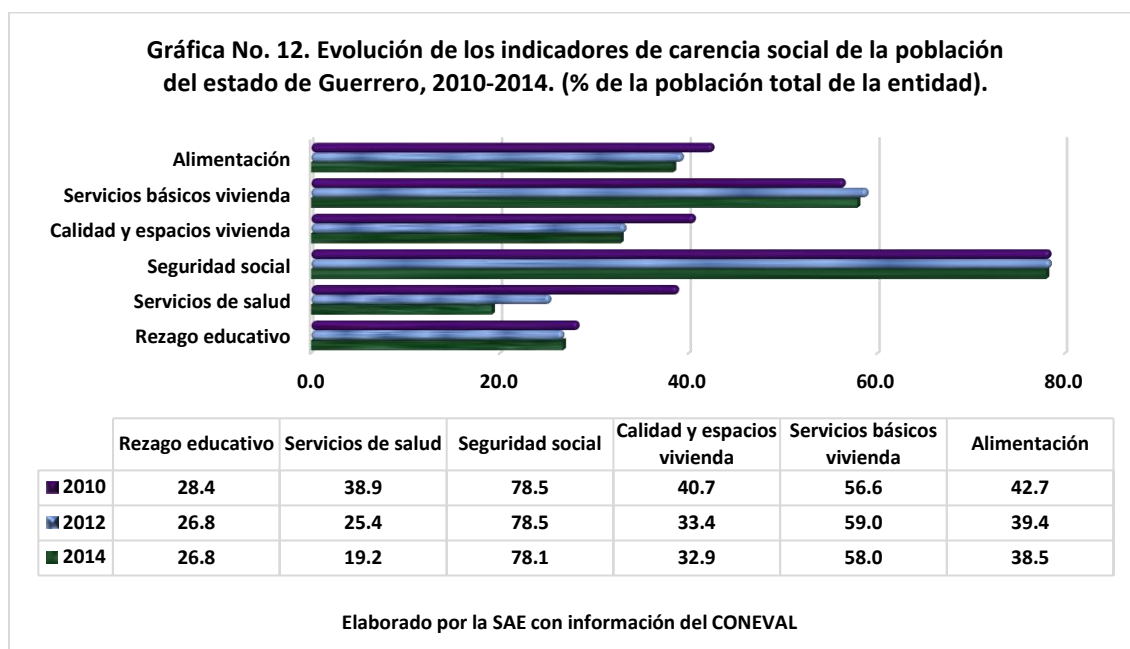
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que los resultados de la distribución del ingreso y el combate a la pobreza en la entidad se atenuaron porque la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Así, entre el año 2010 y el 2014, con excepción de la carencia por acceso a seguridad social y servicios básicos de vivienda, los indicadores de los 4 bienes sociales restantes muestran descensos, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo disminuyó de 978 mil 600 a 950 mil 700 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 1 millón 342 mil 100 a 683 mil 200 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social aumentó de 2 millones 706 mil 500 a 2 millones 772 mil 700 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se redujo de 1 millón 403 mil 600 a 1 millón 167 mil 800 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda ascendió de 1 millón 951 mil 200 a 2 millones 058 mil 200 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación disminuyó de 1 millón 471 mil 500 a 1 millón 365 mil 400 habitantes.



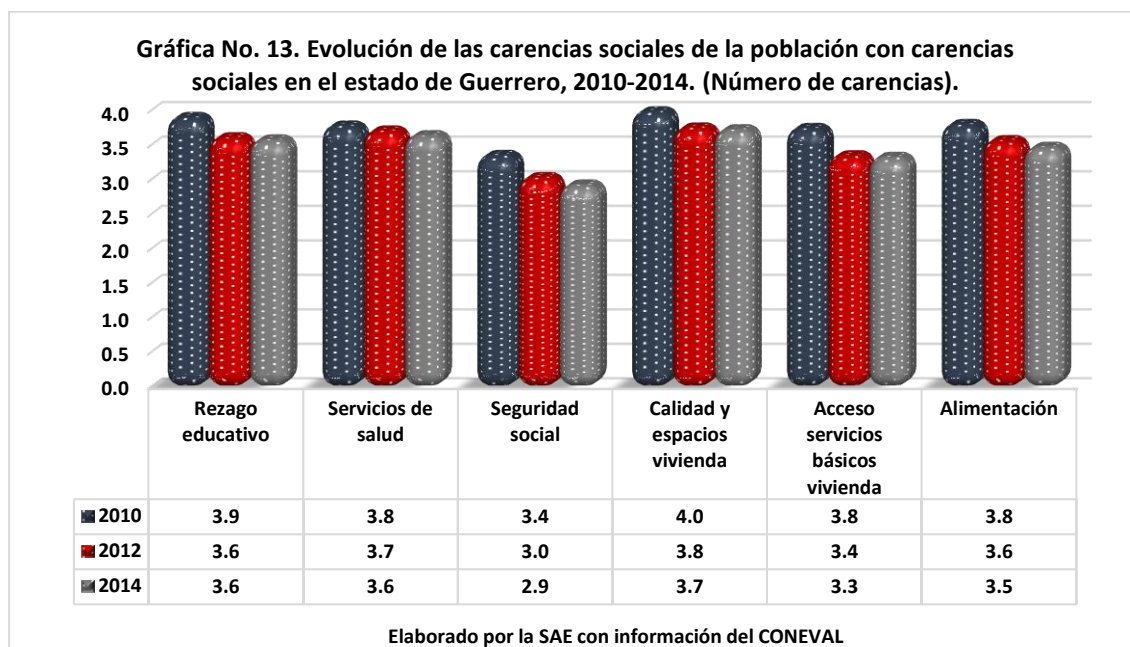
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que los mismos cuatro indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron de 28.4% a 26.8%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud disminuyeron de 38.9% a 19.2%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social disminuyó de 78.5% a 78.1;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda se redujeron de 40.7% a 32.9%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se incrementaron de 56.6% a 58%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación descendieron de 42.7% a 38.5%.



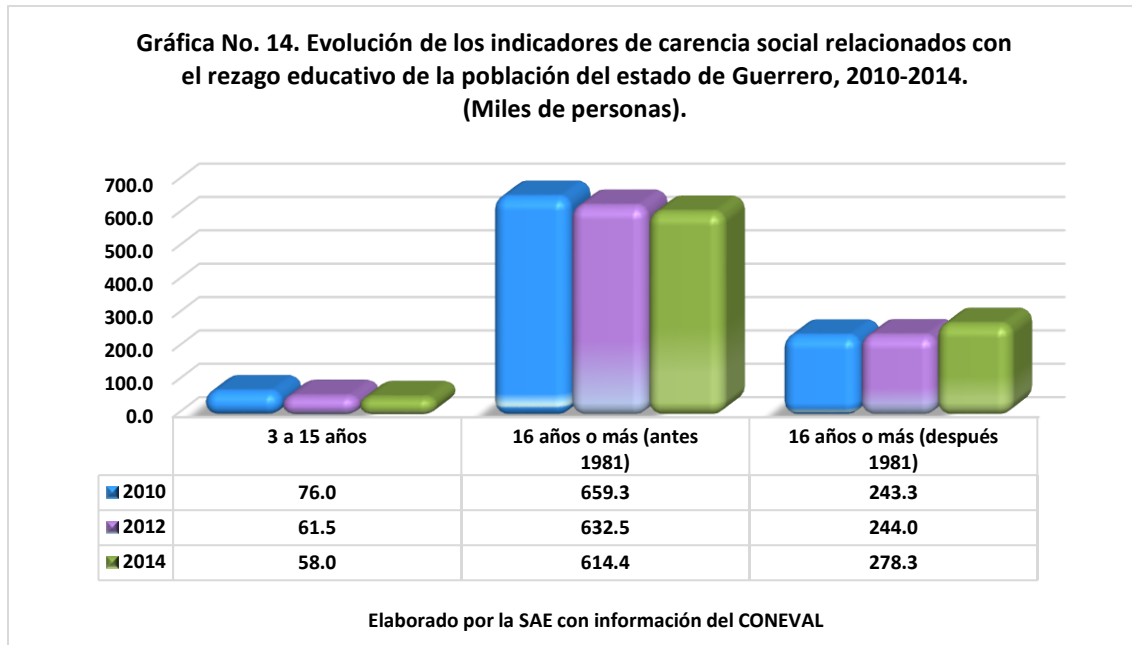
De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2014, de esta manera, la población con rezago educativo se redujo de 3.9 a 3.6 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud disminuyeron de 3.8 a 3.6 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se redujeron de 3.4 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda descendieron de 4 a 3.7 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron de 3.8 a 3.3 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación se redujeron de 3.8 a 3.5 carencias sociales en promedio por habitante.

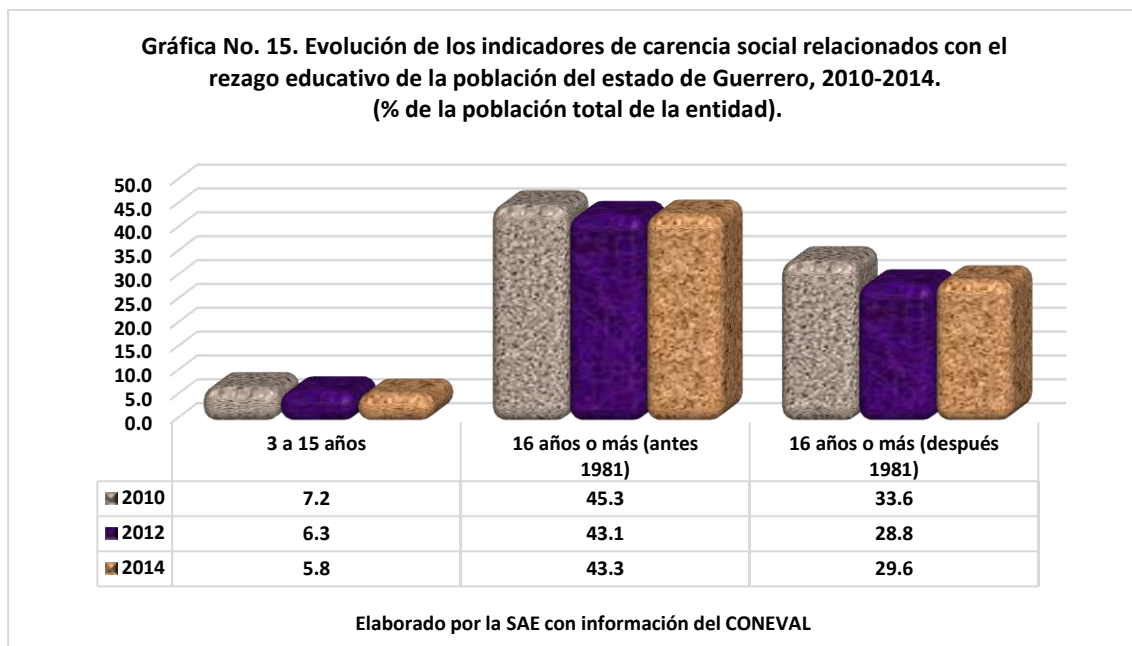


Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

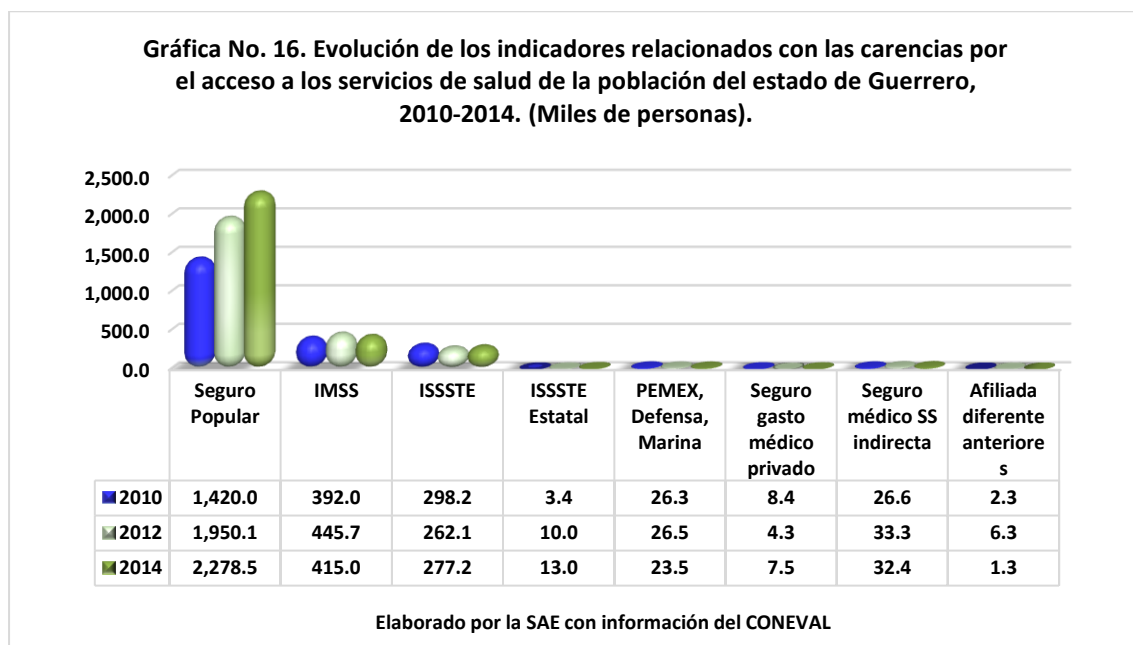
Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 76 mil personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 58 mil habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 659 mil 300 a 614 mil 400 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo aumento de 243 mil 300 a 278 mil 300 habitantes.



En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 7.2% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 5.8% en el 2014; para este mismo periodo, el 45.3% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo al 43.3%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 33.6% a 29.6%.



En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 1 millón 420 mil habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 2 millones 278 mil 500 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 392 mil a 415 mil personas, al ISSSTE disminuyeron de 298 mil 200 a 277 mil 200 habitantes; al ISSSTE Estatal aumentaron de 3 mil 400 a 13 mil; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se disminuyeron de 26 mil 300 a 23 mil 500; los seguros médicos de seguridad social indirecta se incrementaron de 26 mil 600 a 32 mil 400; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 2 mil 300 a 1 mil 300 y los seguros de gastos médicos privados se redujeron de 8 mil 400 a 7 mil 500 beneficiarios.



En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 41.2% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 64.2% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 11.4% al 11.7%, en el ISSSTE disminuyeron de 8.6% a 7.8%; al ISSSTE Estatal aumento de 0.1% a 0.4 %; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina disminuyeron de 0.8% a 0.7%; los seguros médicos de seguridad social indirecta aumentaron de 0.8% a 0.9%; los afiliados diferentes a los anteriores descendieron de 0.1% a 0.0% y los seguros de gastos médicos privados no presentaron cambios con 0.2% respectivamente.

Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Guerrero, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

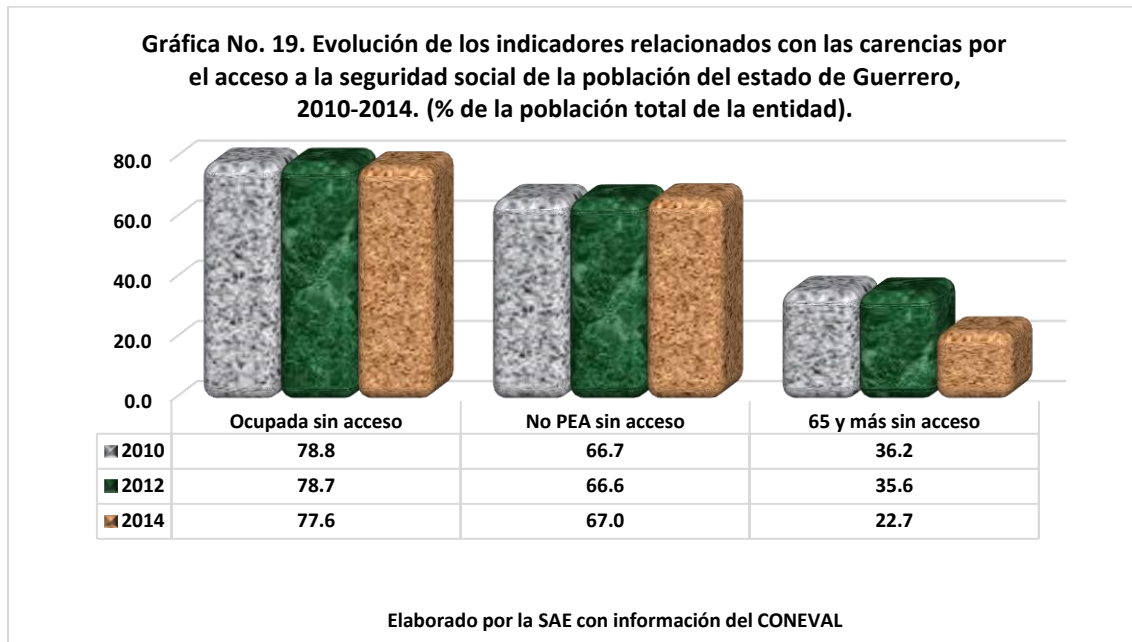
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 1 millón 131 mil 200 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 1 millón 158 mil habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 457 mil 300 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social incrementándose a 545 mil 100 habitantes que estaban en esta situación, además, 97 mil 100 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, disminuyó a 69 mil 300.

Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Guerrero, 2010-2014. (Miles de personas).



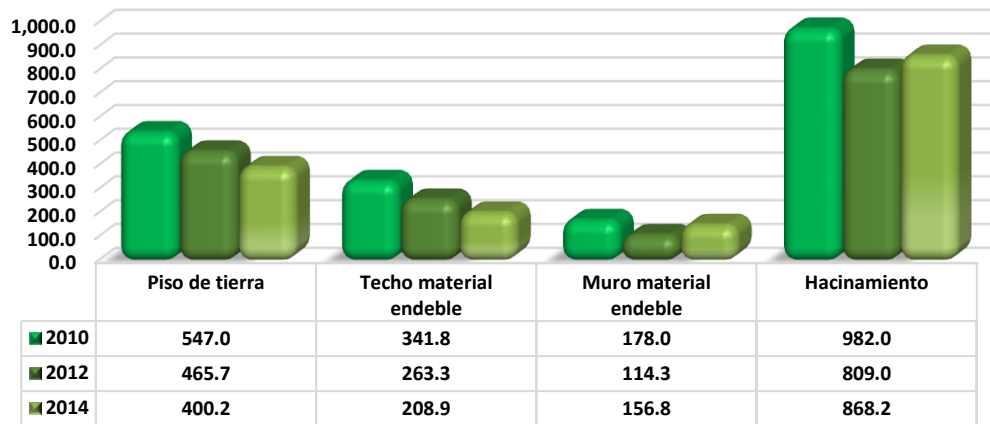
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 19, se observa una reducción de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 de 78.8% al 77.6%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social aumento de 66.7% al 67%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo de 36.2% a 22.7%.



En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 547 mil personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 400 mil 200 individuos en el 2014. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble descendieron de 341 mil 800 a 208 mil 900 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble se redujo de 178 mil a 156 mil 800; las que estaban en condición de hacinamiento se redujeron, pasaron de 982 mil a 868 mil 200 personas.

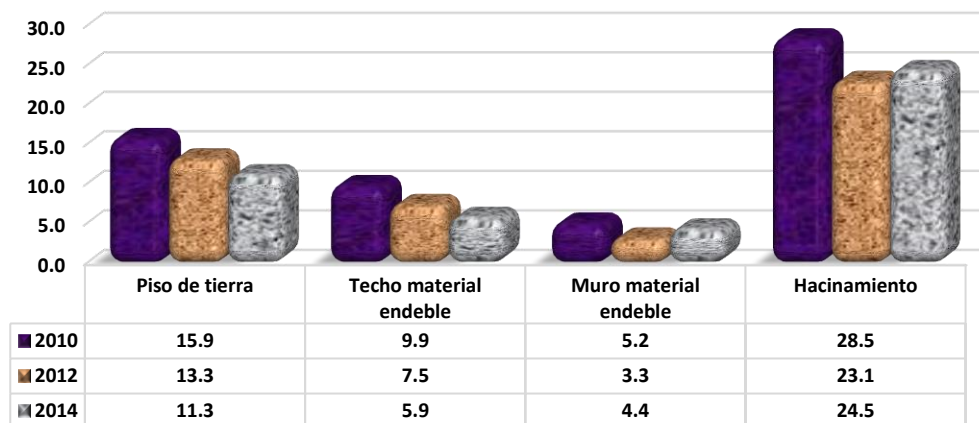
Gráfica No. 20. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Guerrero, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

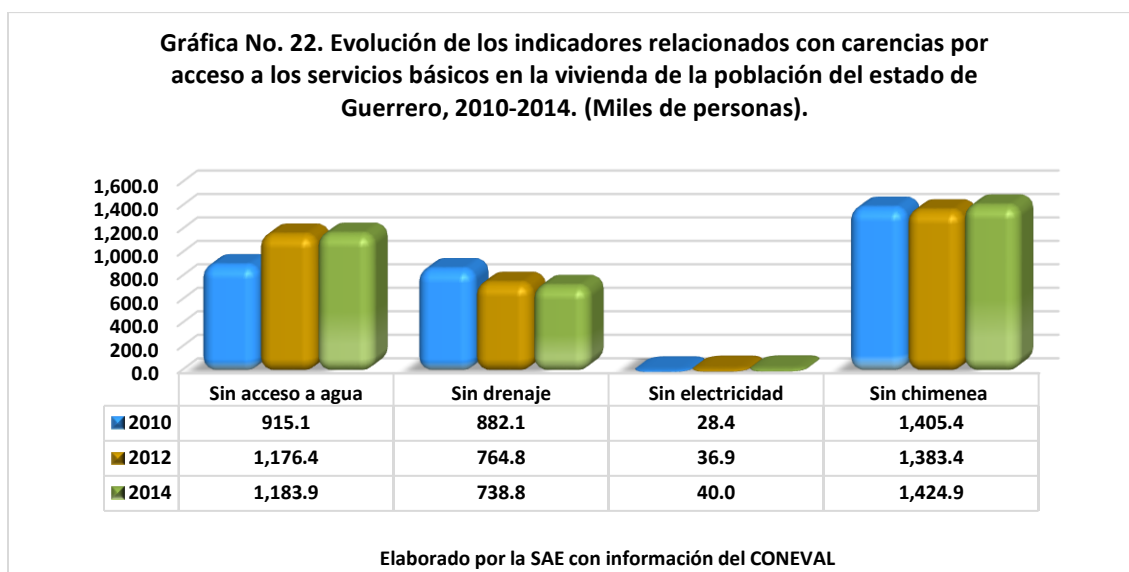
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 15.9% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 11.3% en el 2014; los habitantes en situación de hacinamiento se redujo del 28.5% al 24.5%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble disminuyeron de 9.9% a 5.9% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble se redujeron de 5.2% a 4.4%.

Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Guerrero, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).

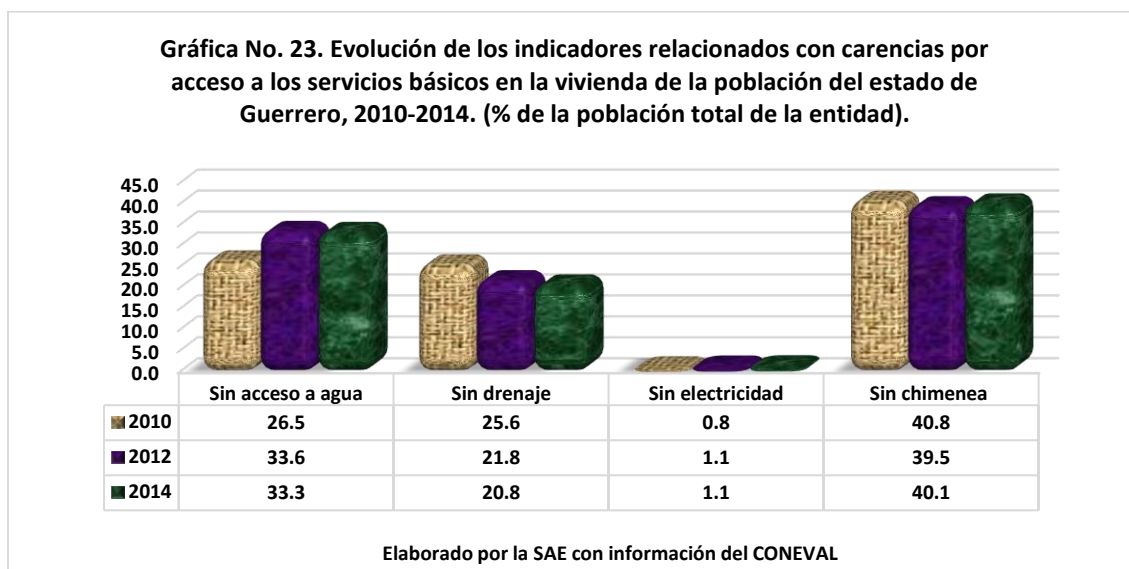


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

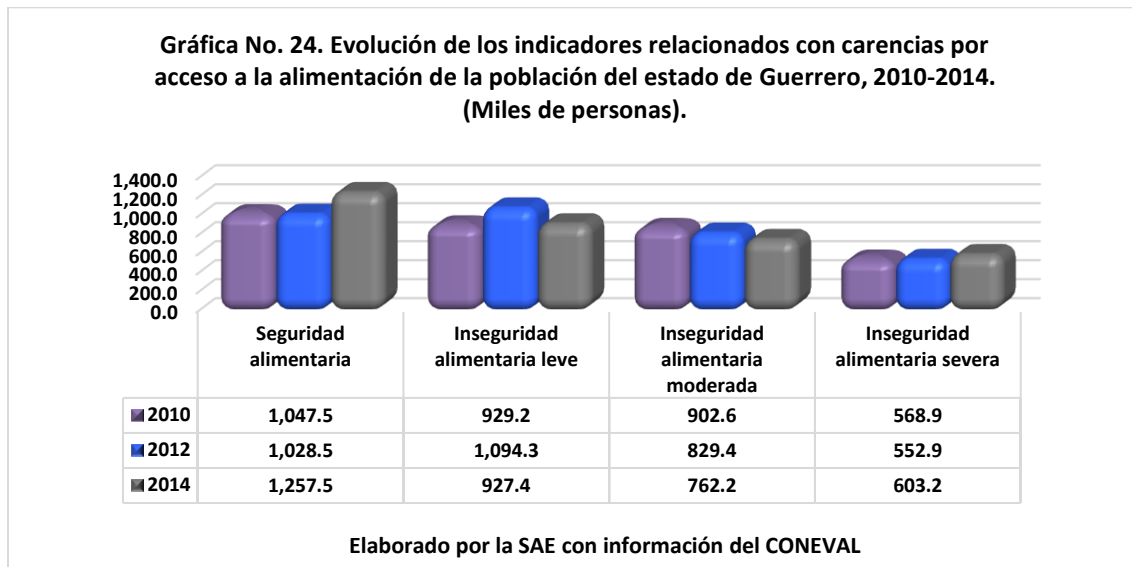
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua aumento de 915 mil 100 a 1 millón 183 mil 900; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 882 mil 100 a 738 mil 800; los que no tenía acceso a electricidad aumentó de 28 mil 400 a 40 mil; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar aumentaron de 1 millón 405 mil 400 a 1 millón 424 mil 900.



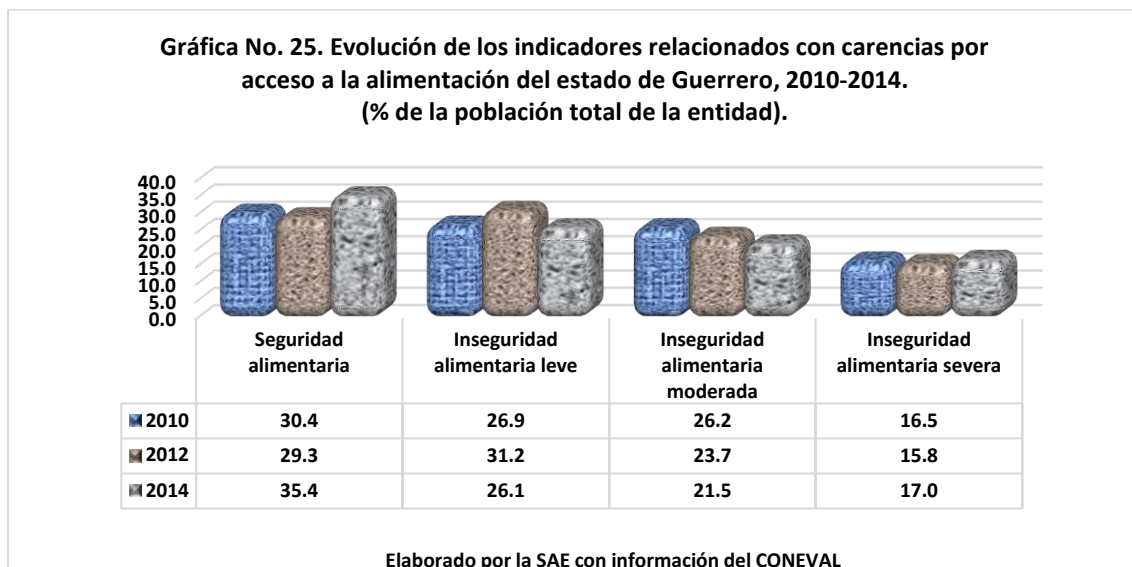
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua aumentó de 26.5% a 33.3%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 25.6% a 20.8%; las que no tenían acceso a electricidad aumentaron de 0.8% a 1.1%; y las que no tenían acceso a chimenea descendieron de 40.8% a 40.1%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria aumentaron de 1 millón 047 mil 500 a 1 millón 257 mil 500; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve disminuyeron de 929 mil 200 a 927 mil 400; con inseguridad alimentaria moderada descendieron de 902 mil 600 a 762 mil 200; y con inseguridad alimentaria severa aumentaron de 568 mil 900 a 603 mil 200.



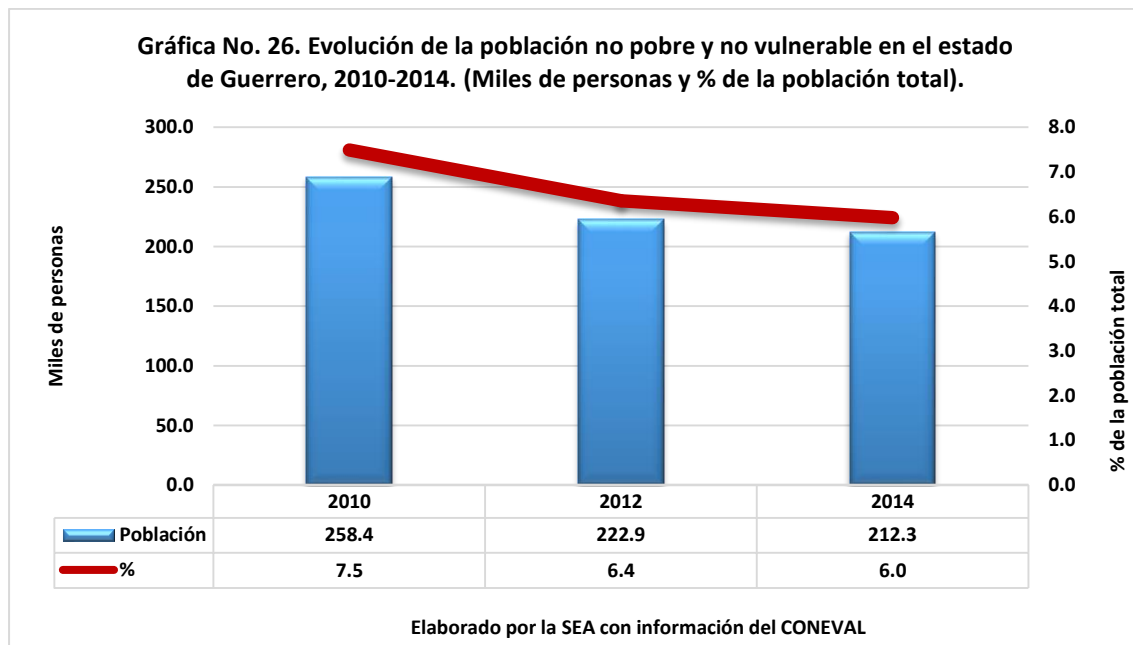
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria aumentaron de 30.4% a 35.4%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve disminuyeron de 26.9% a 26.1%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se redujeron de 26.2% a 21.5%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa aumentaron de 16.5% a 17%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad ha disminuido sustancialmente, pasaron de 258 mil 400 habitantes en el 2010 a 212 mil 300 personas en el 2014, equivalente al 7.5% y 6% de la población total, respectivamente.



Conclusión.

El índice de Gini para el estado de Guerrero revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado durante este periodo, como consecuencia, el combate a la pobreza de la entidad presentó avances, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general y extrema disminuyeron, en tanto la pobreza moderada aumentó.

El análisis nos muestra que el índice de Gini evidenció mejoras en la redistribución del ingreso y la pobreza, ambos objetivos se alcanzaron por el fortalecimiento del mercado laboral, puesto que, prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron avances. Los resultados en materia distributiva y de combate a la pobreza se atenuaron porque una mayor parte de la población de la entidad tuvo más oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 29 (67.44%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 13 (30%) la empeoraron y 1 (2.33%) permanecieron sin cambios.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con el ascenso de Gini, la reducción de la pobreza general y extrema; la disminución de la población vulnerable que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima y económica, menor población con al menos 3 carencias sociales; la reducción del rezago educativo; la caída de las carencias en el acceso en los servicios de salud, en seguridad social, calidad y espacio a la vivienda y alimentación; el menor rezago educativo en la población infantil, juvenil y adultos mayores; el mayor acceso al seguro popular y al IMSS, ISSSTE Estatal, seguro médico SS indirecta; la reducción de la población que vivía en piso de tierra, techo y muro de material endeble y del hacinamiento; de la población con viviendas sin acceso a drenaje y chimenea, mayor seguridad alimentaria, disminución de la inseguridad alimentaria leve y moderada.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son: el aumento de la pobreza moderada; mayor vulnerabilidad por ingresos y carencias sociales, el aumento de población con al menos una carencia social; carencias en el acceso en los servicios básicos de la vivienda, la reducción de la población derechohabiente del ISSSTE, de Pemex, Defensa, Marina y afiliada diferente anteriores; el incremento de población que vive sin agua y electricidad, además de mayor inseguridad alimentaria severa, y menor número de habitantes no pobres y no vulnerables.

El indicador que se mantuvo constante fue el que incidió sobre el seguro de gasto médico privado.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2014), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (segunda edición). México, DF: CONEVAL, 2014 ISBN: en trámite. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medicion%20nacional/Pobreza%202012/Anexo-estadistico-pobreza-2012.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente

Sen. Oscar Román Rosas González
Secretario

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Sen. Juan Carlos Romero Hicks

Sen. Adolfo Romero Lainas

Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero

Lic. Lizbeth Méndez Cerón

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos

C. Dolores García Flores

Analistas

C. Margarita Rodríguez Palacios

Capturista